



PLAN DE CAPACITACIÓN

ADAPTA CLIMA

OPORTUNIDADES DE EMPLEO
ASOCIADAS A LA ADAPTACIÓN Y
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



El FSE invierte en tu futuro | Acción gratuita cofinanciada por el FSE | Conseguir formación y un empleo de calidad



EL PROYECTO ADAPTA CLIMA

El Proyecto Adapta Clima, pertenece al programa Empleaverde del Ministerio para la Transición Ecológica a iniciativa de la Fundación Biodiversidad dentro del objetivo temático 'Conseguir formación y Empleo de calidad', para el impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente. Actúa como puente entre la política de empleo y la política ambiental, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) 2014–2020.

Este proyecto se enmarca en la temática Empleaclima, que engloba proyectos dirigidos a fomentar la creación de empleo asociado a la adaptación al cambio climático y a impulsar actividades ambientalmente sostenibles así como la transición energética y la descarbonización de la economía.

Además pertenece a la línea INNOVA, dando soluciones innovadoras dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas y a facilitar la creación de empleo.

Así pues, el objetivo general del proyecto es capacitar a desempleados/as de diferentes niveles formativos en disciplinas relacionadas con la lucha contra el cambio climático, mejorando sus oportunidades de empleabilidad en torno a energías renovables, movilidad sostenible e infraestructura verde.

El proyecto Adapta Clima contempla la realización de 12 acciones formativas en formatos presencial, virtual y mixto, así como asesoramientos individualizados para la creación de itinerarios para el fomento de la empleabilidad en el ámbito del cambio climático.

¿POR QUÉ ESTA CAPACITACIÓN?

Ante la llegada del Cambio Climático, se considera necesario cubrir la emergente demanda de empleo con profesionales expertos en la adaptación y mitigación del Cambio Climático.

El desarrollo de estas acciones formativas se muestra evidente y necesaria, para lo cual se proporcionarán a los alumnos las herramientas y conocimientos suficientes en todos los niveles formativos.

El desarrollo de estas aptitudes profesionales posibilitará la mejora de las perspectivas de inclusión en el mercado laboral de especialistas con oportunidades para el desempeño de actividades vinculadas al fomento de las energías renovables y eficiencia energética, la apuesta por las infraestructuras verdes urbanas y el desarrollo de la movilidad sostenible.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Podrán participar aquellas personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo. Prestando especial atención a los siguientes colectivos:

- Mujeres.
- Personas residentes en zonas rurales y/o áreas protegidas.
- Otros grupos sociales prioritarios: Jóvenes hasta 35 años, mayores de 45 años, personas inmigrantes y personas con discapacidad.

¿LAS ACCIONES FORMATIVAS TIENEN ALGÚN COSTE?

La participación en las acciones formativas incluidas en este Plan no suponen coste alguno a las personas solicitantes. Todas las acciones son gratuitas.

Dichas actividades son financiadas con los fondos del Proyecto Adapta Clima de la Diputación de Badajoz, cofinanciadas por el FSE, en el marco del Programa Empleaverde de Fundación Biodiversidad, Ministerio de Transición Ecológica y Retos Demográfico, dentro del objetivo temático 'Conseguir formación y Empleo de calidad'.

¿DÓNDE SE IMPARTIRÁN LAS ACCIONES FORMATIVAS?

La mayoría de las acciones formativas son en modalidad online y se impartirán en el aula virtual de la Diputación de Badajoz. Las modalidades presencial y mixta tendrán lugar preferentemente en las localidades que se indican en cada uno de los apartados de los cursos, si bien quedarán condicionadas a que, a fecha de inicio, concurren el número mínimo de alumnos y alumnas y a que se encuentren disponibles las instalaciones requeridas en los municipios de realización de los cursos, pudiéndose entonces, previa consideración técnica del ADRS, variar el ámbito geográfico y/o la localidad de impartición.

¿CÓMO SE SOLICITAN LAS ACCIONES FORMATIVAS?

En la siguiente dirección:

<https://desarrolloruralsostenibilidad.dip-badajoz.es/proyecto/adapta-clima/publicaciones>

Accediendo
mediante el
siguiente QR



¿CÓMO REALIZAR CORRECTAMENTE LA SOLICITUD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS?

Las personas desempleadas que quieran solicitar las acciones formativas pertenecientes al Plan de Capacitación Adapta Clima deberán seguir las siguientes indicaciones.

1. Descargar la documentación aquí:

<https://desarrolloruralysostenibilidad.dip-badajoz.es/proyecto/adapta-clima/galeria> o en el QR

2. Rellenar y firmar dos solicitudes de participación:

- a) Anexo I.
- b) Modelo M9.

3. Si el solicitante **reside en Espacio Natural Protegido** (La lista de poblaciones pertenecientes a Espacio Natural Protegido se encuentra en el Anexo I) deberán además **rellenar y firmar el documento de "Declaración jurada"** que podrá descargar también aquí (<https://desarrolloruralysostenibilidad.dip-badajoz.es/proyecto/adapta-clima/galeria>)

4. Además de las solicitudes y la declaración jurada (en el caso de residir en Espacio Natural Protegido) se **adjuntará la siguiente documentación:**

- Copia del Documento Nacional de Identidad, o NIE (Inmigrantes)
- Copia de la Tarjeta de Demanda de Empleo (En su caso se podrá aportar el certificado de vida laboral en caso de ser perceptor de prestación por desempleo u otro documento oficial que acredite la situación de desempleo)
- Copia del título académico
- Certificado Histórico del padrón de habitantes de la localidad de residencia dónde aparezca la fecha de inscripción.
- Certificado de discapacidad (si procede)

¿Dónde se presentan las solicitudes?

Puedes presentar tus documentos de solicitud mediante registro a través de alguno de estos medios:

- Ayuntamiento donde resida el solicitante, a través del Sistema de Interconexión de Registro (S.I.R) o ventanilla única.
- Oficina Comarcal de la Diputación más cercana.
- A través del aplicativo de la Sede Electrónica (<https://sede.dip-badajoz.es>) de la Diputación de Badajoz.

ACCIONES FORMATIVAS INTEGRANTES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN ADAPTA CLIMA

cuarto trimestre del 2022

Instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo.
Tramitación en Extremadura

Online | 30h

Instalaciones de recarga de vehículos eléctricos

Online | 30h

Introducción al vehículo eléctrico.

Online | 25h

Piloteaje de drones para control, monitorización y mapeado de cubiertas e infraestructuras verdes.

CERTIFICADO DE PILOTO DE UAS (DRONES)

Mixto | 120h

Diseño e implementación de cubiertas verdes y jardines verticales.

Online | 120h

Mantenimiento de soluciones basadas en la naturaleza: infraestructuras verdes.

Presencial | 25h

Jardinería adaptada al cambio climático: acolchado, xerojardinería e hidrozonas.

Presencial | 25h

Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos. CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Presencial | 160h

Diseño e implementación del camino escolar seguro y el mapa de riesgos para una movilidad sostenible.

Online | 25h

Diseño de planes de movilidad sostenible.

Online | 50h

Diseño e implementación de planes locales de adaptación al cambio climático.

Online | 25h

Itinerario para el fomento de la empleabilidad en el ámbito del cambio climático. en el ámbito del cambio climático.

Online | 100h

INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS DE AUTOCONSUMO. TRAMITACIÓN EN EXTREMADURA (FD1)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

En este curso se podrán adquirir una visión general de las instalaciones solares fotovoltaicas en su aplicación para autoconsumo y actualizar conocimientos sobre el reciente cambio normativo y su tramitación en Extremadura.

El autoconsumo fotovoltaico es una medida de mitigación del cambio climático dado que evita la emisión de toneladas de CO2 y otros contaminantes asociados generando una huella ecológica mínima. A través de la realización de esta acción formativa se podrá aumentar las posibilidades de empleabilidad en el área de las energías renovables que está directamente vinculada con el ODS 7.

En el medio rural extremeño está proliferando la apuesta por la instalación de energías renovables en las viviendas y esta formación puede contribuir a la generación de un nicho de empleo de interés que, a su vez, se alinea con la Estrategia Nacional de Reto Demográfico generando nuevas oportunidades en el medio rural, asentando a las personas en el territorio. Esta formación capacita para que a través de su aplicación posterior, pueda contribuir a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía, así como a su Plan Nacional, a la Estrategia de Descarbonización a largo Plazo 2050, a la Estrategia de Transición Justa y al PNIEC. Igualmente, es una acción alineada con el plan extremeño de energía y clima.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 15 personas desempleadas interesadas en el sector, con formación en electricidad que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

30 horas en modalidad online.

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. AUTOCONSUMO SOLAR FOTOVOLTAICO.

- 1.1 Arquitectura básica de una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo.
- 1.2 Tipologías, criterios de vertido y compensación.

2. INSTRUCCIÓN 01/2020 SOBRE TRAMITACIÓN DE INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO EN EXTREMADURA.

- 2.1 Definiciones y normativa de referencia.
- 2.2 Tramitación administrativa y documentación para presentar.
- 2.3 Tramite de evaluación ambiental aplicable a instalaciones de autoconsumo.
- 2.4. Régimen de comunicación previa e inscripción en el registro administrativo de autoconsumo.

3. MODELOS Y FORMULARIOS. Ejemplos de aplicación.

4. EJEMPLOS DE INSTALACIONES.

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

INSTALACIONES DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (FD2)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

En este curso se podrán adquirir una visión general de las instalaciones solares fotovoltaicas en su aplicación para autoconsumo y actualizar conocimientos sobre el reciente cambio normativo y su tramitación en Extremadura.

El autoconsumo fotovoltaico es una medida de mitigación del cambio climático dado que evita la emisión de toneladas de CO₂ y otros contaminantes asociados generando una huella ecológica mínima. A través de la realización de esta acción formativa se podrá aumentar las posibilidades de empleabilidad en el área de las energías renovables que está directamente vinculada con el ODS 7. En el medio rural extremeño está proliferando la apuesta por la instalación de energías renovables en las viviendas y esta formación puede contribuir a la generación de un nicho de empleo de interés que, a su vez, se alinea con la Estrategia Nacional de Reto Demográfico generando nuevas oportunidades en el medio rural, asentando a las personas en el territorio. Esta formación capacita para que a través de su aplicación posterior, pueda contribuir a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía, así como a su Plan Nacional, a la Estrategia de Descarbonización a largo Plazo 2050, a la Estrategia de Transición Justa y al PNIEC. Igualmente, es una acción alineada con el plan extremeño de energía y clima.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 15 personas desempleadas interesadas en el sector, con formación en electricidad que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

30 horas en modalidad online.

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1 Situación medioambiental actual: ¿Cómo hemos llegado a este punto?
- 1.2 El calentamiento global y la contaminación atmosférica: Diferenciación y sus causas.
- 1.3 El vehículo eléctrico como agente de lucha contra el cambio climático. ODS 7, 11 Y 13
- 1.4 ¿Se puede frenar el calentamiento global o reducir la contaminación? ¿Qué podemos hacer nosotros?

2. PREPARÁNDONOS PARA EL CAMBIO.

- 2.1 Nuevos conceptos: ¿De qué hablamos cuando hablamos de kW, kWh, capacidades netas, tiempos de carga...?
- 2.2 Estimación de consumos y autonomías en condiciones reales. Los ciclos NEDC, WLTP y EPA.
- 2.3 Cálculo de las necesidades energéticas de un vehículo eléctrico.

3. LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

- 3.1 Modos de carga.
- 3.2 Tipos de conectores.
- 3.3 Potencia y velocidad de carga.
- 3.4 Red de recarga actual en Extremadura y en España.

4. DIMENSIONAMIENTO DE UNA INSTALACIÓN DE RECARGA.

- 4.1 Instalaciones independientes.
- 4.2 Instalaciones con recursos compartidos: Recarga con ajuste dinámico de potencia.
- 4.3 Estudio de las necesidades de movilidad y estimación de las necesidades energéticas.

5. EJEMPLOS PRÁCTICOS: Justificación de la potencia de un punto de recarga residencial en función de las necesidades energéticas.

6. INTRODUCCIÓN A LA ITC-BT 52.

7. ESQUEMAS DE INSTALACIÓN PARA LA RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

8. PREVISIÓN DE CARGAS SEGÚN EL ESQUEMA DE LA INSTALACIÓN.

9. REQUISITOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN.

10. PROTECCIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD.

11. CONDICIONES PARTICULARES DE LA INSTALACIÓN.

12. EJEMPLO DE INSTALACIÓN

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

INTRODUCCIÓN AL VEHÍCULO ELÉCTRICO (FD6)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de este curso se podrá conocer las particularidades constructivas de los vehículos eléctricos con el objetivo de ser capaz de conocer y diferenciar las partes y tecnologías disponibles y algunas de sus aplicaciones. Se sentarán en primer lugar las bases para conocer los sistemas de energía, el cambio de modelo energético y la dependencia energética, las energías renovables...

Esta acción formativa contribuye a fomentar la descarbonización del sector del transporte – cuestión que está presente en la Estrategia de Transición Justa -, así como a la Estrategia de Descarbonización de la Energía en el largo plazo, Estrategia Nacional de Cambio Climático y Energía Limpia, PNIEC y Plan Extremeño de Energía y Clima. Además, esta acción formativa contribuye a los ODS 7, 11 y 13 así como al 8 en cuanto a tecnologías sostenibles.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 10 personas desempleadas interesadas en el sector que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

25 horas en modalidad online.

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. BREVE HISTORIA DEL AUTOMÓVIL: pasado, presente y futuro. Plan MOVEN
2. TIPOS DE VEHÍCULOS: de combustión, eléctricos e hibridaciones.
3. ARQUITECTURA BÁSICA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO. Componentes fundamentales.
4. TRANSPORTE Y SOSTENIBILIDAD: ¿hacia dónde va la movilidad? Horizonte 2050.

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

PILOTAJE DE DRONES PARA CONTROL, MONITORIZACIÓN Y MAPEADO DE CUBIERTAS E INFRAESTRUCTURAS VERDES (FM1) CERTIFICADO DE PILOTO DE UAS (DRONES)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

Mediante esta acción formativa se podrá conocer cuestiones de base relacionadas con el uso de drones así como una aplicación práctica para el control, monitorización y mapeado de infraestructuras verdes. Aprenderá a capturar datos con sensores de última tecnología, crear modelos en 3D a partir de los datos obtenidos con la aeronave y esto permitirá analizar el suelo pudiendo localizar y resaltar todos los elementos críticos del terreno así como generar e interpretar los datos obtenidos. Capacitará en el uso y manejo de Aeronaves civiles no tripuladas, UAS (DRON o RPAS), así como la **obtención de los certificados acreditativos de superación de las pruebas de piloto de UAS en Categoría Abierta (Subcategorías A1, A2 y A3) y Categoría Específica (STS)** conforme a la normativa de aplicación de la AESA, como herramienta estratégica para la realización de trabajos relacionados con el control, monitorización y mapeado de cubiertas e infraestructuras verdes.

Esta acción formativa es una oportunidad generadora de empleo para las personas desempleadas, pues se espera una proliferación y apuesta por el desarrollo de una mayor presencia de infraestructura verde urbana. La apuesta por la infraestructura verde urbana es una medida tanto de adaptación – los edificios y las ciudades estarán mejor preparadas frente a los escenarios que se esperan de cambio climático; en Extremadura, aumento de temperaturas, cambio en régimen de precipitaciones y aumento de frecuencia de eventos extremos – así como de mitigación por ejercer la vegetación un papel de sumidero.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 15 personas desempleadas interesadas en el sector que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

120 horas en modalidad mixta. De las cuales 60 horas serán de formación a distancia u online y 60 horas de manera presencial.

¿Dónde se realizará?

La parte presencial se impartirá en el ámbito territorial del Centro Integral de Desarrollo (CID) Tierra de Barros – Matalcán y la parte online en el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

CONTENIDOS ESPECÍFICOS: 55 HORAS

1. Teledetección con drones
2. Sistemas de información geográfica
3. Tipos de plataformas y sensores
4. Cubiertas verdes de precisión
5. Radiación electromagnética
6. Espectro electromagnético
7. Imágenes para cubiertas verdes de precisión
8. Resolución Espacial, Espectral, Radiométrica y Temporal
9. La planificación de vuelo utilizando software específico que garantiza los mejores resultados.
10. La elección de la plataforma de vuelo atendiendo a las características de la zona y al tipo cubierta verde.
11. Parametrización, configuración y calibración de los sensores a emplear para la toma de datos.
12. Realización y seguimiento del vuelo: control y revisión de datos de telemetría e información capturada en tiempo real.
13. Recogida y descarga de datos para posterior trabajo en aula.
14. Creación de grupos para la subida y postprocesado de los datos capturados empleando software específico.
15. Introducción a las herramientas disponibles para la generación de modelos digitales.
16. Obtención de informes con las características de la vegetación analizada.
17. Reconocimiento de posibles errores y mejora de la técnica empleada.
18. Obtención y elaboración de entregables.

CONTENIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADO DE PILOTO DE UAS (DRONES) EN CATEGORÍA ABIERTA Y CATEGORÍA ESPECÍFICA (STS). 65 HORAS

- Nivel 1: CATEGORÍA ABIERTA A1 y A3: (HORAS LECTIVAS 15 h. – TEORÍA + EXAMEN)
- Nivel 2: CATEGORÍA 'ABIERTA', SUBCATEGORÍA A2 CON UN UAS DE CLASE C2: (HORAS LECTIVAS A2 = 15 h. – TEORÍA + EXAMEN. + PRACTICA DE VUELO)
- Nivel 3: CATEGORÍA ESPECÍFICA STS (01 y 02) (HORAS LECTIVAS = 35 h. – 23 TEORÍA + 2 EXAMEN + 10 PRÁCTICAS DE VUELO)

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CUBIERTAS VERDES Y JARDINES VERTICALES (FD7)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de esta acción formativa, se abordarán aspectos relacionados con la vegetación y la sostenibilidad urbana, los beneficios del verde urbano, los techos verdes, sus orígenes y sus posibles tipos de sistemas, diseño y ejecución de proyectos de naturación, planificación de la ejecución, prevención de riesgos y casos prácticos.

Los jardines verticales y las cubiertas verdes se están convirtiendo en una necesidad de fuerza mayor en las poblaciones y año tras año se van sumando edificios y viviendas a esta modalidad. Los beneficios de estos, van mucho más allá de la cuestión decorativa y están principalmente relacionados con la contaminación ambiental y el cambio climático. Las infraestructuras verdes ejercen un papel de adaptación y mitigación del cambio climático y además, generan otra serie de cobeneficios que pueden dinamizar el empleo; por ejemplo, desarrollo de rutas interpretativas por las zonas de cubiertas verdes, posibilidad de generación de restaurantes con huertos en sus cubiertas y Estrategia "de la huerta a la mesa", entre otros.

Se espera que esta actividad prolifere, lo que hace que adquirir esta formación suponga una oportunidad de empleo que puede desempeñarse en el medio rural, fijando su población al territorio y contribuyendo a la Estrategia Nacional de Reto Demográfico. Esta acción contribuye, a su vez, a los ODS 11 y 13.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 10 personas desempleadas interesadas en el sector que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

120 horas en modalidad online

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. Introducción Cubiertas Vegetales a la Arquitectura Vegetal
2. Soluciones propuestas para la adaptación al cambio climático
3. Naturalización urbana y de edificios.
4. Diseño y ejecución de proyectos de naturalización
5. Ajardinamiento Vertical Exterior y Ajardinamiento Vertical Interior
6. Inteligencia de riego
7. Instalación
8. Mantenimiento
9. Seguridad y Normativa
10. Innovación
11. Viabilidad
12. Visitas Proyectos

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

MANTENIMIENTO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA: INFRAESTRUCTURAS VERDES (FP2)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de esta acción formativa, se abordarán aspectos relacionados con las soluciones basadas en la Naturaleza, economía neutras en carbono basadas en las energías limpias, economía circular o residuo cero... El concepto de infraestructura verde es ambicioso, holístico e integral, ya que no sólo está dirigido a la conservación de la biodiversidad sino que tiene una vocación multifuncional, pretendiendo mejorar el estado general de conservación de los ecosistemas y fortalecer sus funciones ecológicas que son las responsables de suministrarlos múltiples y valiosos servicios. Su implementación requiere de una planificación temporal y espacial, y de un diseño integrado en los procesos de planificación y ordenación del territorio.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 15 personas desempleadas interesadas en el sector, con formación en jardinería, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

25 horas en modalidad presencial.

¿Dónde se realizará?

En el ámbito territorial del Centro Integral de Desarrollo (CID), Municipios Centro.

¿Qué se va a aprender?

1. Crisis ambiental actual, Infraestructuras verdes y soluciones basadas en la naturaleza.
2. Infraestructuras verdes frente a infraestructuras grises.
3. Soluciones basadas en la Naturaleza frente a Intervenciones contrarias a la naturaleza.
4. Sociedad y economía neutras en carbono y basadas en las energías limpias.
5. Sociedad y economía circulares y de residuo cero.
6. Ejemplos de aplicación de infraestructuras verdes.
7. Casos concretos de soluciones basadas en la naturaleza.

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

JARDINERÍA ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO: ACOLCHADO, XEROJARDINERÍA E HIDROZONAS (FP3/ FP4)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

La adquisición de conocimientos de jardinería adaptada al cambio climático es una oportunidad de empleo ya que esta nueva forma de hacer jardinería viene para quedarse. Tomar en consideración las especies que se escogen, hacer un uso racional del agua que se utiliza en el riego o saber luchar contra plagas y enfermedades utilizando vías que sean menos contaminantes y/o peligrosas hacen que adquirir esta formación suponga una oportunidad de empleo que puede desempeñarse en el medio rural. A través de esta formación, se podrá conocer los problemas actuales de la jardinería convencional y a saber plantear y diseñar alternativas éticas y ecológicas aplicadas al servicio del paisajismo y la jardinería. Se adquirirán conocimientos básicos para el cuidado y mantenimiento de zonas verdes mediante la utilización de técnicas que conlleven un menor mantenimiento y consumo de agua y que por otro lado, favorezca la creación de espacios de sombra para ayudar a los municipios extremeños a mitigar los efectos de las altas temperaturas en verano. Se abordarán aspectos relacionados con el concepto de jardín adaptado al cambio climático y sus beneficios, diseño de jardines adaptados, criterios para la selección de especies, diseño de hidrozonas e instalación de riego eficiente, análisis de suelo y técnicas de mejora ecológicas, principales plagas y enfermedades del jardín y métodos de lucha biológicos, entre otras cuestiones.

¿A quién va dirigido?

Para un mínimo de 15 personas desempleadas por edición, interesadas en el sector, con formación en jardinería, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

Se impartirán dos ediciones de ésta acción formativa. Cada edición, tendrá una duración de 25 horas en modalidad presencial.

¿Dónde se realizará?

Una edición se impartirá en el ámbito territorial del Centro Integral de Desarrollo (CID): Tentudía y otra edición en el ámbito territorial del Centro Integral de Desarrollo (CID): La Serena - Vegas Altas.

¿Qué se va a aprender?

1. Introducción al cambio climático.
2. Concepto de jardín adaptado al cambio climático y beneficios.
3. Aspectos considerados en el diseño de jardines adaptados.
4. Criterios de selección de especies. Especies adaptadas según condiciones ambientales (especies autóctonas).
5. Diseño de hidrozonas e instalación del sistema de riego eficiente.
6. Análisis de suelo y técnicas de mejora ecológicas.
7. Principales plagas y enfermedades del jardín y métodos de lucha biológicos.

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (FP5)

Módulo con certificado de profesionalidad

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de esta acción formativa se aprenderá a establecer un plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución. En concreto, se abordará el **certificado de profesionalidad SEAG0311 que pertenece a la familia de seguridad y medio ambiente, desarrollándose el MF0800_3 de Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos**; se tratará la inspección y diagnóstico de la incidencia de organismos nocivos y la ejecución y evaluación de los planes de control de organismos nocivos. Con ésta formación se podrán optar a diversos empleos como por ejemplo: técnico de prevención y control de plagas, comercial de información de productos biocidas y fitosanitarios, responsable técnico de empresas de servicios biocidas, operario en industrias de comercialización de productos biocidas y fitosanitarios, actividades de saneamiento, control de plagas en el medio urbano y entorno natural asociado, técnico garante en empresas de servicios de control de organismos nocivos, entre otros.

En el sector público podría ejercer en actividades de saneamiento y en el sector privado, en empresas de jardinería, agricultura, ganadería, forestal, empresas de servicios de control de organismos nocivos, establecimientos de almacenamiento, distribución y comercialización de productos biocidas y plaguicidas sanitarios, etc. .

¿A quién va dirigido?

Para 10 personas desempleadas, interesadas en el sector, **que cumplan los requisitos de acceso** a certificados de profesionalidad de nivel 3, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

160 horas en modalidad presencial.

¿Dónde se realizará?

En el Centro de Capacitación en Sostenibilidad y Educación Ambiental "La Cocosa" (Badajoz).

¿Qué se va a aprender?

Se impartirán los contenidos que establece la normativa para el módulo: **"MF0800-3 DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE PLANES DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS, del Certificado de Profesionalidad "SEAG0311 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL, DE SERVICIOS NOCIVOS", de nivel 3.**

Esquema de contenidos:

Unidad formativa 1: UF229_Inspección y diagnóstico de la incidencia de organismos nocivos

1. Elementos constructivo-estructurales y del entorno que influyen en el desarrollo de organismos nocivos
2. Biología de organismos nocivos e influencia de las condiciones higiénico sanitarias y ambientales en su proliferación.
3. Elaboración de diagnósticos de identificación de organismos nocivos y de los riesgos y daños causados

Unidad formativa 2: UF230_Ejecución y evaluación de planes de control de organismos nocivos.

1. Medidas de control de organismos nocivos
2. Planes de control de organismos nocivos
3. Ejecución y evaluación de los planes de control de organismos nocivos

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL CAMINO ESCOLAR SEGURO Y EL MAPA DE RIESGOS PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE (FD8)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

El camino escolar seguro es una herramienta que busca que el alumnado de los centros educativos vaya al colegio a pie o en bicicleta. Se pretende desarrollar la autonomía del colegial pero también evitar su obesidad así como eliminar el tráfico exacerbado que se produce en las entradas a los colegios. A través de esta acción, se aprenderá a elaborar el mapa de la ciudad prohibida o "mapa de riesgos", que es una herramienta que identifica puntos negros del municipio que son peligrosos por estar mal iluminados, sucios, medio abandonados, etc. Una vez identificados, se pone en marcha un plan para corregirlos. De este modo, se busca que cualquier persona pueda caminar libremente a cualquier hora del día por todas las zonas de un municipio con total seguridad. Así, se favorece la ruta a pie en detrimento del vehículo privado.

¿A quién va dirigido?

Para 15 personas desempleadas, interesadas en el sector, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

25 horas en modalidad online

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. ¿Qué Son Los Caminos Escolares?
2. ¿Por qué los caminos escolares?
3. ¿Quién participa en un proyecto de camino escolar?
4. Otras Modalidades De Movilidad Escolar Sostenible
5. Metodología
6. Secuencia de implementación paso a paso

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

DISEÑO DE PLANES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (FD3)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de esta formación se podrá conocer los aspectos básicos para el diseño y puesta en marcha de planes locales de movilidad sostenible, ya que a través de la puesta en marcha de los planes de movilidad se fomentará un mayor uso de las rutas a pie, bicicleta, transporte público y/o vehículo compartido en detrimento del sobre-uso del vehículo privado. Se abordarán los aspectos básicos para el diseño y puesta en marcha de planes locales de movilidad sostenible, introduciendo complementos como planes de movilidad al centro de trabajo, camino escolar seguro, mapa de la ciudad prohibida y otras herramientas.

¿A quién va dirigido?

Para 15 personas desempleadas, interesadas en el sector, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

50 horas en modalidad online

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. **Concepto, preparación, organización y estructura de un plan local de movilidad sostenible.**
2. **Desarrollo de diagnóstico: recopilación de información, actores clave y análisis. Identificación de problemática y análisis de alternativas**
3. **Priorización de medidas, desarrollo del plan, seguimiento y evaluación.**
4. **Herramientas complementarias al plan local: el plan de movilidad al centro de trabajo, el camino escolar seguro y el mapa de la ciudad prohibida.**
5. **Fuentes de financiación.**

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES LOCALES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (FD5)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

A través de esta formación, se podrá aprender a diseñar e implementar planes locales de adaptación al cambio climático; en concreto, el modelo de adaptación basado en la comunidad. Conocerá la normativa y los aspectos básicos del cambio climático vinculados a la planificación y gestión de los municipios, identificará las fases a seguir para el diseño de los planes, conocerá posibles medidas y políticas de adaptación y mitigación existentes. Una vez que se haya realizado la conceptualización del cambio climático, se realizará una revisión de cómo el cambio climático afecta a los municipios. Posteriormente, se aprenderá a diseñar el plan local de adaptación cambio climático, medidas, políticas, buenas prácticas y casos de éxito. Se realizará un acercamiento puntual al SIG como herramienta para analizar la vulnerabilidad climática de un municipio.

¿A quién va dirigido?

Para 15 personas desempleadas, interesadas en el sector, que quieran reconvertirse y aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

25 horas en modalidad online

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. Introducción al cambio climático
2. Cambio climático y municipios
3. Diseño de planes locales de adaptación al cambio climáticos
4. SIG aplicado a la vulnerabilidad climática de municipios
5. Medidas y políticas de adaptación y mitigación
6. Buenas prácticas y casos de éxito

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

ITINERARIO PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN EL ÁMBITO DEL CAMBIO CLIMÁTICO (AD1)

¿Por qué realizar esta acción formativa?

La lucha contra el cambio climático lleva asociada una oportunidad para la generación de empleo relacionado con este objetivo. Así este itinerario surge como una vía de refuerzo para tutorizar de manera individualizada a 10 personas en desempleo. Además de abordar la clásica búsqueda tradicional de empleo, se trabajará con ellas el desarrollo de su propio itinerario para la gestión de su marca personal. Pasar del "que te conozcan" a "que te quieran", "que te elijan", "que te busquen". Para ello, se trabajará un itinerario de 6P basado en modelo de Andrés Pérez Ortega. Paralelo a ello, se abordarán aspectos relacionados con las oportunidades vinculadas a la economía verde y circular y a la lucha contra el cambio climático.

¿A quién va dirigido?

Para 10 personas desempleadas que quieran aumentar sus opciones de empleabilidad.

¿Cuánto dura?

10 horas/persona en modalidad online

¿Dónde se realizará?

En el aula virtual de la Diputación de Badajoz.

¿Qué se va a aprender?

1. Modelo de Andrés Pérez Ortega

¿Qué quieres conseguir?

¿A qué te vas a dedicar?

¿Qué vas a cambiar, eliminar, mejorar, aumentar o reducir?

¿Con quién te vas a relacionar para alcanzar tus objetivos?

2. Identificación de la visión, misión de cada persona, valores.

3. Identificación de atributos de su personalidad,

4. Identificación de "productos" que podrían "vender"

5. ¿Qué saben hacer?

6. ¿En qué pueden ayudar al otro?

7. Identificación de público que podría estar interesado en sus productos

8. Estrategia de posicionamiento para llegar a la mente de los demás – "cuando hacen, se posicionan"

9. Estrategia de promoción trabajando los diferentes canales posibles. Offline y online

¿Cómo se solicita la acción formativa? (pincha aquí)

REQUISITOS PARA PODER ACCEDER A UN CERTIFICADO DE NIVEL 3

a) Estar en posesión del Título de Bachiller.

b) Estar en posesión de certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.

c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.

d) Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado superior:

1. Estar en posesión de un título de Técnico Superior o Técnico Especialista.
2. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
3. Haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas (se requerirá tener, al menos, diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba, o dieciocho años si se tiene un título de grado).

e) Tener superada la prueba de acceso a la Universidad: 1. Mayores de 25 años. 2. Mayores de 45 años.

f) Tener las competencias clave necesarias. Se pueden obtener a través de dos vías:

1. Para acceder a todos los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación son necesarias la comunicación en lengua castellana y la competencia matemática.

Por consiguiente se necesita haber superado con evaluación positiva, apto/a, los siguientes programas formativos:

CÓDIGO FCOV02 **ESPECIALIDAD** COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA **NIVEL DE CUALIFICACIÓN** 3 **Nº DE HORAS** 200

CÓDIGO FCOV12 **ESPECIALIDAD** COMPETENCIA MATEMÁTICA **NIVEL DE CUALIFICACIÓN** 3 **Nº DE HORAS** 200

2. Haber superado las pruebas de comunicación en lengua castellana y la competencia matemática para acceder a todos los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación.



PLAN DE CAPACITACIÓN

ADAPTA CLIMA

OPORTUNIDADES DE EMPLEO
ASOCIADAS A LA ADAPTACIÓN Y
MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad,
Servicio de ODS, Alianzas y Proyectos

Tomas Romero de Castilla, 2 06011 Badajoz.
Teléfonos: 924 21 23 73/ 924 21 22 44.
mmpla@dip-badajoz.es

<https://desarrolloruralysostenibilidad.dip-badajoz.es/proyecto/adapta-clima>

El FSE invierte en tu futuro | Acción gratuita cofinanciada por el FSE | Conseguir formación y un empleo de calidad

